

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTICULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Quillico a 12 de Junio de 2022, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 12 de Junio de 2022,  
para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de  
la Organización Comunitaria Junta de Vecinos N° 1 de  
VILLA Alegre informa al Sr. Secretario Municipal de la  
Municipalidad de Quillico, que la elección del directorio de la organización se  
realizará:

Fecha de la elección: 24 de Julio del año 2022

Horario : inicio 16<sup>00</sup> horas termino 19<sup>00</sup> horas

Lugar y dirección : Sede Comunitaria VILLA  
Alegre.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21°bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria.

Nº	NOMBRE COMPLETO
1	Pamela Fontueza M.
2	Viriana Jhorrera V.
3	Alino Fontueza F.

FIRMA
<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>